



INFORME DE SECRETARIAL. 2018-00451-00. Villavicencio, 26 de noviembre de 2021 Al Despacho del señor Juez *Sírvase proveer*

La secretaria

Stella Ruth Beltran Gutierrez
STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVIENCIO

Villavicencio, 25 FEB 2022

1.- En relación con lo informado por la CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES (CREMIL) al folio 59 C 1, se precisa a dicha entidad que lo ordenado expresamente a ella en el oficio 1603 del 30 de septiembre de 2019¹, es que la medida de embargo por alimentos se levantaba, sólo que, para ese entonces, persistía el descuento por nómina en cuantía de \$270 557 De esta forma, resulta desacertado y lesivo para el señor YOLDRAN FABIAN SANABRIA ARENAS que se haya aplicado una medida inexistente, de contera, **por secretaría ofíciase a dicha entidad reiterando el levantamiento comunicado mediante el referido oficio, adjuntando además el acta de la audiencia celebrada el 26 de septiembre de 2019 donde se tomó la determinación de levantar medidas cautelares², para que inmediatamente ponga a disposición del demandado los dineros que le haya retenido con ocasión de embargo de cuota alimentaria posterior a la comunicación de levantamiento, en caso de no haberlo hecho.**

2.- Por Secretaría, infórmese al canal digital del señor YOLDRAN FABIAN SANABRIA ARENAS³, lo ordenado en numeral anterior y además aclarándole que por cuenta de este proceso no existen títulos judiciales pendientes de pago, último de los cuales fue pagado el 27 de septiembre de 2021 a la señora GERALDINE CUEVAS MILLAN Adjúntese la relación expedida por el portal web del Banco Agrario de Colombia⁴

Déjese constancia en las diligencias de lo ordenado en numerales anteriores.

Notifíquese y cúmplase

Pablo Gerardo Ardila Velásquez
PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ
Juez

| |
|--|
| JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO |
| La anterior providencia se notificó por ESTADO No <u>021</u> del <u>28 FEB 2022</u> |
| <i>Stella Ruth Beltran Gutierrez</i> STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ Secretaria |

mhss

¹ Folio 44 C 1

² Folios 42 a 43 C 1

³ Folio 04 C 2

⁴ Folio 12 C 2